

No
 de esta Villa de Yecla, q.
 blando con la dignidad, y forta-
 leza propia de su caracter en
 nada fue habex rollado, ni
 las Autoridades

La Comunidad Eclesiastica
 de esta Villa de Yecla, q.
 blando con la dignidad, y forta-
 leza propia de su caracter en
 nada fue habex rollado, ni
 las Autoridades

a veinte y tres de
 enponen el Ayun-
 los dos señores sin
 egados en las leyes
 los tumbr, y por loq

tiene q. Contes-
 q. con fha.

este Neundario,
 deo Pasq. Sor. se
 hizo
 od año ante
 al Sr. Interd.

ed. del agua.
 La contad.
 Ayuntamiento de
 y Corporacion esta Poblac.

on en obserban-
 labia Constituc.
 los q. prohibe

Autoridades cons-
 de este Pueblo se
 re desvirtuada y
 el oficio q. se han

i. Comisar. de la
 dad D. Carlos Mer-
 Martin Azorin

loxite. Para
 toudad ff. del
 el P. v. d. como

agrava q. fundadamente en
 fiende haverle irrogado dho.

ed. del agua.
 Mas dho. de
 el P. v. d. como
 de y decreto
 ero como

